
SECCIÓN 2 - DATOS DEL LLAMADO

Licitación Pública N° 37-2014

RENOVACIÓN / AMPLIACION PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO MUSEO FERROVIARIO

Presupuesto Oficial

PESOS VEINTIUN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 10/100 (**\$ 21.472.837,10--**) (Más IVA)

Plazos Previstos para la Obra:

Plazo Total: NOVENTA **(90)** Días corridos.

Tipo de licitación

De etapa múltiple.

Tipo de contratación

ART 8 PBC

Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura y Lugar de Apertura

ART 17 PBC

Lugar de Apertura: Ramos Mejía 1302 Piso 1°. Sala Néstor Kirchner.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: La indicada en el llamado.

Variantes y Ofertas alternativas a la oferta básica

ART 18 PBC

Ver ARTÍCULO 7°

Incisos no aplicables del ART 19

ART 19 PBC

Todos los incisos resultan aplicables

Garantía de Mantenimiento de Oferta

ART19.5 PBC

Monto de la Garantía de Oferta = PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,--)

Adquisición del Pliego

ART19.7 PBC

En el caso de que el Oferente sea una UTE o Consorcio será suficiente que un integrante adquiera el Pliego, integrante al nombre del cual se extenderá el correspondiente recibo de adquisición, siempre que dicho integrante identifique ante ADIF en el término de CUARENTA Y OCHO HORAS (48 hs) los restantes miembros de la UTE o Consorcio de que se trate.

Visita a obra.

ART19.8 PBC

Se emitirán constancias de visita a obra.

Compre argentino.

ART19.9 PBC

Integración mínima local requerida: La que fija la Ley.

Carta de Crédito.

ART19.13 PBC

Se requiere el Acceso a Crédito acreditado solo si resultan insuficientes los Activos Corrientes para cumplir lo exigido en 21.1.g. y por un monto mínimo equivalente al faltante.

Equipamiento.

ART19.21 PBC

Se deberá asegurar la provisión en los plazos, cantidades y las especificaciones indicadas de los equipos a cargo del Contratista.

Materiales e insumos.

ART19.22 PBC

Se deberá asegurar la provisión en los plazos, cantidades y las especificaciones indicadas de los materiales a cargo del Contratista.

Requisitos de admisibilidad de las Ofertas.

ART20.1.g PBC

- ✓ Índice de Solvencia superior a UNO CON DOS DÉCIMAS (1,2)
- ✓ Índice de Liquidez superior a UNO CON DOS DÉCIMAS (1,2)
- ✓ Patrimonio Neto superior a PESOS Siete MILLONES (**\$ 7.000.000,--**)
- ✓ Activos Líquidos + Accesos a Crédito superior a PESOS Siete MILLONES (**\$ 7.000.000,--**)
- ✓ Volumen Anual en Trabajos de Construcción superior a PESOS Doce MILLONES (**\$ 12.000.000,--**)
- ✓ Certificado de Capacidad en Obras de Ingeniería de RNCOP superior a PESOS Doce MILLONES (**\$ 12.000.000,--**)
- ✓ Experiencia en obras Naturaleza y Magnitud similar en los últimos DIEZ (10) años: Se exige una obra de ingeniería eléctrica que haya alcanzado un ritmo de ejecución promedio total de PESOS Seis MILLONES POR MES (**\$/MES 6.000.000,--**)
- ✓ Experiencia en obras de Naturaleza y Complejidad similar en los últimos DIEZ (10) años: Presentación obligatoria.

Cuando el último ejercicio contable se encuentre cerrado con una anterioridad mayor a los SEIS (6) meses; el Oferente podrá acreditar los requisitos contables, mediante balance actualizado certificado por Contador Público Nacional Independiente con firma certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Monto de Garantía de Cumplimiento del Contrato

DIEZ POR CIENTO (10%) del Monto Total del Contrato IVA incluido.

Monto de los Seguros que debe contratar el Contratista

Por Responsabilidad Civil extracontractual y contra terceros: PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000.-)

Por accidentes personales de los integrantes de la Inspección de Obra: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 480.000.-)

Seguro contra todo Riesgo de Obra por un monto equivalente al Presupuesto Oficial IVA incluido

Monto de la Garantía de Impugnación

ART 21 PBC

UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial IVA incluido.

Se ejecutará de no prosperar la impugnación

Requisitos comunes para las garantías requeridas en la documentación licitatoria

Las garantías deben ser extendidas a favor de la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIFSE) sita en Av. Dr. José Ramos Mejía N° 1302, Piso 6° , CUIT N° 30-710695993 debiendo el asegurador o avalista constituirse el fiador en liso, llano y principal pagador, con expresa renuncia a los beneficios de exclusión y división, identificar detalladamente los datos de la Licitación Pública y, en su caso, el Contrato, consignar corresponsalía, sucursal y/o constituir domicilio especial en CABA y someterse al Fuero Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, la firma inserta de representantes y/o responsables y/o apoderados de la compañía aseguradora y/o entidad bancaria deberá contar con su respectiva certificación y legalización por Escribano Público, en caso de corresponder. Las garantías quedan sujetas a la revisión de ADIF quien podrá devolverlas a su solo juicio en caso de no considerarlas satisfactorias, sin derecho a reclamo y/o reembolso alguno a favor del Oferente y/o Adjudicatario.

Domicilio de ADIF para recibir notificaciones.

Av. Dr. J. M. Ramos Mejía N° 1302 – Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lunes a Viernes de 10 a 16 horas.

REMODELACION Y AMPLIACION 1RO Y 2DO NIVEL - EDIFICIO MUSEO FERROVIARIO					
PLANILLA DE COTIZACION					
	DETALLE	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				\$ -
1.1	Limpieza previa y desinfeccion	GL	2		\$ -
1.2	Replanteo	GL	2		\$ -
2	DEMOLICION Y DESMONTE				\$ -
2.1	Desmante de Tabiques	GL	2		\$ -
2.2	Desmante de Piso	GL	2		\$ -
2.3	Desmante de Revoques interiores	GL	2		\$ -
2.4	Desmante de revestimientos	GL	2		\$ -
2.5	Desmante de Cielorrasos	GL	2		\$ -
2.6	Desmante de Carpinterias	GL	2		\$ -
2.7	Desmante de Instalacion Electrica	GL	2		\$ -
3	ENTREPISO				\$ -
3.1	Estructura metálica losetas hormigon	M2	1587		\$ -
3.2	losetas hormigon	M2	1587		\$ -
3.3	Capa de compresión (hormigón h17, malla)	M2	1587		\$ -
4	MAMPOSTERIA				\$ -
4.1	Ladrillos huecos 0,12	M2	384		\$ -
5	TABIQUES DE CONSTRUCCION EN SECO				\$ -
5.1	Tabiques divisorios y nucleo de ascensor de Profilit	M2	354		\$ -
5.2	Tabiques divisorios de placa de yeso	M2	144		\$ -
6	CONTRAPISOS				\$ -
6.1	Contrapiso en baños y office segundo piso	M2	298		\$ -
7	CARPETAS				\$ -
7.1	Carpeta bajo piso ceramico	M2	298		\$ -
8	PISOS Y ZOCALOS				\$ -
8.1	Piso Flotante	M2	3042		\$ -
8.2	Ceramica 30 x 30 San Lorenzo o equivalente	M2	298		\$ -
9	REVOQUES				\$ -
9.1	Revoque grueso bajo revestimiento	M2	552		\$ -
9.2	Revoque grueso fratasado	M2	1300		\$ -
10	REVESTIMIENTOS				\$ -
10.1	Ceramica 30 x 30 San Lorenzo o equivalente	M2	552		\$ -
11	DETECCION DE INCENDIO				
11.1	Detectores, central de alarmas, instalacion	GL	1		
12	REPARACION DE CUBIERTAS DE CHAPA				\$ -
12.1	Desmante de elementos no originales	GL	1		\$ -
12.2	Desmante de chapas	GL	1		\$ -
12.3	Reemplazo de estructura	GL	1		\$ -
12.4	Montaje	GL	1		\$ -
12.5	Desagües Pluviales	GL	1		\$ -
13	CIELORRASOS				\$ -
13.1	Cielorraso de placa de roca de yeso, desmontable	UN	2759		\$ -
14	PINTURA Y RESTAURACION DE PAREDES				\$ -
14.1	Pintura sobre tabiques, paredes, cajones y muros interiores con endurecido	M2	1630		\$ -
14.2	Pintura sobre herreria y marcos metalicos	GL	2		\$ -
15	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
15.1	Tablero gral, tablero seccionales, canalizaciones, cableado, interruptores de artefactos, etc	GL	2		\$ -
15.2	Equipos de iluminacion de 60 x 60 de 3 x 36 W con louver cromado, con colocación	UN	952		\$ -
15.3	Iluminacion de emergencia con colocacion	UN	60		\$ -
15.4	Señalética de emergencia	GL	2		\$ -

16	INSTALACION SANITARIA				\$	-
16.1	Desagües Cloacales	UN	6		\$	-
16.2	Provision de agua fria, con sisterna y bombas	UN	6		\$	-
16.3	Provision y colocacion de mesadas, artefactos y griferias	UN	6		\$	-
17	CARPINTERIAS				\$	-
17.1	Puertas de Vidrio con frenos y herrajes	UN	18		\$	-
17.2	Carpinteria Tipo CURTAIN WALL fachada norte	UN	250		\$	-
17.3	Puertas placas con marco de chapa	UN	18		\$	-
17.4	Puertas retrete con marco de aluminio y placa de melamina	UN	26		\$	-
18	HERRERIA				\$	-
18.1	Acondicionamiento de elementos de hierro	GL	2		\$	-
18.2	Escalera entrepiso	GL	1		\$	-
18.3	Barandas de escalera de entrepiso y vacios de ventanas	GL	2		\$	-
18.4	Estructura de soporte para unidades exteriores de aires acondicionados	UN	8		\$	-
19	EQUIPAMIENTO				\$	-
19.1	Islas de 2 puestos	UN	6		\$	-
19.2	Islas de 6 puestos	UN	5		\$	-
19.3	Islas de 8 puestos	UN	13		\$	-
19.4	Escritorio gerencial en L	UN	12		\$	-
19.5	Mueble Recepcion	UN	1		\$	-
19.6	Mesas de reunion de 1200 x 3000	UN	7		\$	-
19.7	Cortinas roller	UN	42		\$	-
19.8	Sillas de trabajo tipo Roby	UN	219		\$	-
19.9	Sillones medianos ejecutivos	UN	36		\$	-
19.10	Sillas Beta	UN	52		\$	-
19.11	Mueble alacena y bajomesada	UN	2		\$	-
19.12	Heladera	UN	2		\$	-
19.13	Microondas	UN	2		\$	-
20	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO				\$	-
20.1	Equipos de aire acondicionado, tuberías e instalación	UN	8		\$	-
21	CABLEADO ESTRUCTURADO				\$	-
21.1	Cada puesto de trabajo tiene 4 Tomas corriente, dos bocas de red y una de teléfono, incluye Racks, switch, Patch cord, pacheras y certificaciones.	UN	166		\$	-
22	ASCENSORES					
22.1	Ascensor electromecanico 6 paradas . Cap 450 kg, puertas automaticas en cabina y piso , medidac de cabina apta para discapacitado	GL	2		\$	-
23	INSTALACION CONTRA INCENDIO				\$	-
23.1	Cañeria de impulsión de 3" de diametro incluye bocas de impulsión	UN	260		\$	-
23.2	Gabinete de impulsión	GL	2		\$	-
23.3	Gabinete completo con manguera , lanza llave y palanca	UN	8		\$	-
24	TRABAJOS FINALES DE OBRA				\$	-
24.1	Limpieza periodica y final de obra	GL	2		\$	-
TOTAL SIN IVA					\$	-